

Despertamos la conciencia de nuestros pueblos y promovemos en ellos el progreso.

ORIENTE

Abominamos la politiquería y aconsejamos el abono de la mente y de la tierra, como medio efectivo de liberación.

QUINCENARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE BALBOA, CHIMAN, DARIEN Y DARIEN DEL NORTE.

Año I

Panamá, Julio 6 de 1934.

No. 1.

Proyéctase Colonizar la Región del Darién

Por el Darién

Hoy aparece por primera vez nuestra hoja periodística para hablar en nombre de los pueblos orientales del país, de esos pueblos que parecen malditos por Satanás, son vistos con desdén por todos los Gobiernos.

Allí donde flama nuestra bandera; allí donde por vez primera hoyaron hace centenares de años plantas iberas y donde estos nos dejaron sus recuerdos y que no obstante los años transcurridos nos muestran el ingenio de su ruda labor, allí ha cubierto con sus ennegrecidas alas el Olvido todo lo grande que hoy pudiéramos tener en aquella admirable región oriental del país.

Y, apesar de todo aquello que cautivara nuestra atención, hoy por vez primera pisa nuestro suelo un Presidente; hoy va allá en vías de esparcimiento el Primer Magistrado de la nación, si es que así podemos llamar a su reciente visita en la que nada pudo ver ni nada pudo hacer para cerciorarse de las necesidades de esos pueblos que solicitan protección.

Sea enhorabuena su visita. Sea en provecho de nuestros pueblos ya que a su regreso a esta Capital ha pretendido poblar esas tierras casi incultas y brindar a quienes deseen cultivarlas, los medios indispensables para ello.

Aguardamos con confianza el resurgimiento de esos pueblos que se adormecían al sonar la moneda corruptora que les brindaran las inmensas riquezas que la madre Naturaleza le tiene allí guardada a cada darienita. Sus bosques y sus minas que fueron el opio con que se adormecieron serán olvidados. Si es verdad que el actual Mandatario quiere que el país se vuelva agricultor.

A. F. A.

La Voz de Chimán

Chimán, San Miguel y el Darién, son tres hermanos de infortunio; son tres regiones abandonadas; son tres huérfanos de padre, apesar de que fue en su territorio donde por primera vez puso sus plantas el hombre civilizado en esta parte del Pacífico, y, apesar también de que en una de las bellas playas que, como sábanas de princesas del mar, se despliegan ufanas en sus riberas, enlazando de este modo los montes y las aguas, se llevó a cabo la toma de posesión del Mar del Sur por

[Pasa a la 4a página]

Don Julio Laffargue nos hace interesantes declaraciones

Teniendo en cuenta que la casa Laffargue Hermanos ha sido la que ha hecho acercar el Darién a Panamá, y que, por la misma causa, es la que se ha interesado por el desarrollo de esa región, nos propusimos entrevistar a don Julio Laffargue con el objeto de conocer sus impresiones acerca de esa Provincia.

Nos presentamos a su oficina con tal objeto. Nos recibe con la caballerosidad que le es peculiar; nos brinda asiento. Se encuentra atareado con la discusión de un embarque reciente de plátanos. Nos suplica aguardarle un momento. Cedemos. Esperamos unos pocos minutos y luego nos excita a que le digamos el objeto de nuestra visita. Comenzamos. Le interrogamos:

—Debido a sus muchos negocios que le tienen íntimamente ligado con la mayor parte de los pueblos de la Provincia del Darién, "ORIENTE" desea que Ud. le diga las impresiones que tiene acerca de su vida económica; le quedaremos agradecidos.

—Sí, como no. La vida económica del Darién, de ocho años para acá, ha sufrido varias transformaciones. Cuando yo entré al Darién, hacen 8 o 9 años, la Provincia vivía de la explotación de los productos naturales como maderas, taguas, raicillas, nispero etc. etc., que en aquellos tiempos todavía tenían un precio regular y había cierto bienestar general en toda la Provincia. El valor de dichos productos todavía justificaba el que los moradores se dedicaran a explotarlos. Vino luego la depresión económica mundial y los productos no tenían precio alguno en el mercado y por tanto el Darién entró en una vida económica muy difícil. Esta situación ha mejorado bastante para

los pueblos del alto Darién que se dedican al cultivo de plátanos y bananos, pero para las poblaciones del bajo Darién, como La Palma que vive de la explotación de maderas exclusivamente, la situación sigue siendo sumamente difícil.

Las poblaciones del alto Darién están recibiendo de la agricultura más o menos [nos solicita unos minutos de permiso mientras corre a huscar datos en sus libros] de siete mil quinientos a diez mil balboas mensualmente de entradas, sumas que repartidas entre los moradores de poblaciones tan pequeñas como El Real y Yaviña, sería suficiente para que se sintiera en ellas un bienestar general; pero la verdad es que ese bienestar es efímero por la razón que le voy a explicar: la mayor parte del dinero a que me he referido, va a dar a manos de los indios que son individuos que llevan una vida sumamente rudimentaria; que no tie-

[Pasa a la 4a página]

Gobierno

del Pueblo, por el Pueblo y para el Pueblo.

Siempre hemos creído, y con mayor razón en la época actual de avance y de afianzamiento democrático en los países que forman el conglomerado universal, en el principio de que el gobierno es del pueblo, para y por el pueblo.

Este credo inviolable en nuestro yo, convertido por sus raigambres en acto de fe, nos hace reflexionar sobre el triste panorama que nos presentan por su abandono, los pueblos del Oriente de nuestra República, cuya vida material se desliza dentro del devenir del tiempo en un estado de craso primitivismo.

No hay término de comparación posible entre los pueblos del Occidente y éstos. La mano poderosa, la mano constructiva de los gobernantes panameños de todas las épocas, ha estado abierta y en acción para transformar a aquéllos sin importarles un comino con las condiciones lamentables de éstos.

Si el enjuiciamiento que envuelve este escrito llano, sincero, con tendencias constructivas, no se toma en el sentido de que tenga un ápice de regateo, ni mucho menos que se trile por el sendero de la mendicidad, porque, al contrario, él es en sí el clamor de la justicia genuina, haremos alcanzado, siquiera, parte del propósito con que escribimos.

Desde cierto tiempo hasta ahora, el alumbrado eléctrico ha entrelazado la mayor parte de los pueblos del Occidente de la República, ya como medio de comunicación telefónica y telegráfica, ya como medio de anular las nocturnas tinieblas existentes desde la formación del mundo. La Cámara Legislativa en diferentes períodos de funcionamiento ha sido benigna para con esos pueblos: les ha dictado leyes que ordenan y reglamentan la instalación de plantas eléctricas por parte del Gobierno Nacional o por empresas particulares mediante contrato para el sumiñistrador de luz.

Al principio se vio que las cabeceras de Provincias eran las únicas privilegiadas en este sentido. Hoy ya no es así; el desenvolvimiento arrollador de esta mejora de cultura social, de avance, de progreso, abarca en esa parte del territorio patrio, cabeceras de Distritos y poblaciones de menor categoría como son los Corregimientos. Bien que así sea. El panameño de veras tiene que sentirse satisfecho cuando contempla que nuestros gobernantes se esfuerzan por realizar mejoras en todos los órdenes del progreso en pueblos del Occidente de la República.

Lo que sí es admirable, por no decir triste, es que los que han tenido la suerte de dirigir los destinos del país no se hayan preocupado ni se preocupan

[Pasa a la 4a página]



Don SEBASTIAN TORRES.

nació en San Miguel, Distrito de Balboa, hijo de don Ahel Torres y doña Altamirna Tejada, pertenece a notable familia balboeña. Hechos los estudios primarios, se trasladó a esta Capital, en donde su amor al estudio, al trabajo y a la causa balboeña, le han valido el puesto de distinción que ahora desempeña como Presidente de la Sociedad Progresista de Balboa.

"ORIENTE"

Quincenario defensor de los intereses de Balboa, Chimán, Darién y Darién del Norte.

Director, J. M. VASQUEZ DIAZ.

Redactores:

Balboa.—J. J. ARDINES y JUAN E. BERRIO;
Chimán.—TOBIAS ALVAREZ y JUAN DE DIOS VASQUEZ.
La Palma.—FRANCISCO JULIO R. GARIBALDI.—VICTOR GARIBALDI y GILBERTO SANCHEZ.
Chepigana.—JUAN B. GARRION.

Pinogana.—PEDRO AYALA DIAZ y NEMESIO AGUILAR.
El Real.—VICENTE MELO O.
Yaviza.—ARISTOTELES F. AMBULO P.
Costa Atlántica [Darién del Norte].—PAULINO CEBALLOS.

IMPRESO EN EL TALLER DE BOTELLO, IMPRESOR. CALLE B. No 29, PANAMA.

Ciudad de Panamá, Viernes, Julio 6 de 1934.

La Región de Oriente

En el concepto de la llamada justicia distributiva que aparece como símbolo teórico de estas mentidas democracias, debiera incluirse también el reparto proporcional de las mejoras y bienes que en aras de la civilización y del progreso lleva la gestión gubernamental a los pueblos de la República.

Más, no sabemos por qué misteriosa particularidad, sobretodo entre nosotros, la corriente propulsora de ese progreso corre sólo en una dirección: en la del Ferry hasta Puerto Armuelles, traducida en carreteras, teléfonos, telégrafos, ferrocarriles, plantas eléctricas, hospitales, parques, escuelas, puentes, puertos, acueductos, etc. etc., mientras la región oriental del país: Balboa, Chimán, Darién y Darién del Norte, con todo y atesorar la riqueza del porvenir, agoniza en el más cruel de los abandonos: gime en los oscuros antros del olvido de cuantos han podido y pueden servir sus intereses; de cuantos la han explotado y la explotan en la hora propicia de la politiquería mientras el engaño de los embaucadores fructifique en la tierra fecunda de nuestra ignorancia, de nuestra candidez; mientras no despertemos la conciencia a la luz de nuestro papel como partes integrantes de la Nación y como conjunto social digno de mejor suerte, ya que, sometidos a los mismos deberes, tenemos legítimo derecho a gozar como los demás pueblos, de las mismas ventajas y prerrogativas.

El oriente del país permanece lo mismo que antes de la independencia. Para esos pueblos que cantan un mismo himno y sienten inflado el pecho del cacareado ardor patriótico al ondear del pabellón nacional, el movimiento separatista del 3 de Noviembre no ha tenido otra novedad ni otro provecho.

Todavía, como en la época colombiana, en el oriente de la República hacemos la menor de las necesidades en los callejones y la mayor, en los célebres muladares; todavía salimos a la calle como espectros misteriosos, como groseros fantasmas, cayendo y parando a través de la horrible oscuridad de las noches sin alumbrado; todavía nuestros estudiantes aprenden sus lecciones a la luz de la tradicional y mortífera "guaricha"; todavía por falta de asistencia médica, nuestra salud y nuestras vidas andan en manos de los "curanderos"; todavía nuestras comunicaciones con la Capital son más difíciles que las de la Capital con cualquier país del continente americano; todavía nuestros bosques permanecen vírgenes por falta de carreteras que faciliten su penetración y el transporte de sus productos. Y mientras, la vista se nos va de los ojos, contemplando cómo arrecia y pasa el Ferry cada día, la corriente del progreso.

Y en medio del desastre en que vivimos, en medio de la miseria moral, intelectual y material en que vegetamos, ni

Noticias Mundiales

El Edecán de Von Papen es detenido

La Prensa Unida nos trae la noticia de que el Edecán de Von Papen, señor Edgar Jung, fue arrestado por la Policía. No obstante el interés que Von Papen ha desplegado por conseguir la libertad de su edecán, se ignora el resultado de éstas, como también la causa de su detención.

El Tratado de Versalles causa duelo en Alemania

Hitler al ascender al Poder ha hecho sentir en el corazón alemán un duelo



D^{ra} ARISTOTELES F. AMBULO

Inteligente y dinámico elemento darienita, redactor de esta hoja; maestro de enseñanza primaria, segundo suplente a la diputación del Darién, segundo suplente del Gobernador de la misma Provincia y periodista de combate. Su vida pública informa el dinamismo que atesora. Nació en el Darién el 26 de Mayo de 1895.

NUESTRO SALUDO

Lo hacemos cordialmente a las autoridades, a la prensa toda del país, a la sociedad capitalina y a los pueblos en cuyo favor se agitará "ORIENTE"

profundo por la firma del Tratado de Versalles. Por todas partes se nota el dolor que tal acto ha causado en el pueblo alemán, pues todas las banderas han sido forradas con craspón, a la vez que se intensifican conferencias por los maestros de escuela y otros funcionarios, al recordar el día en que se firmó el mencionado pacto.

Incidente grave ocurre entre autoridades japonesas y de la Gran Bretaña

Debido a la detención, el día 28 de Junio próximo pasado, en Hankow, del Sargento inglés J. M. Ballany, de la policía municipal, posiblemente puede tener repercusiones internacionales como consecuencia de un tumulto en que tomó parte una patrulla de navales japoneses. Parece que marino y civiles japoneses atacaron a Ballamy cuando éste trató de impedir que marinos japoneses maltrataran a una mujer china.

El tiro por la culata

Parece que el Japón, en eso de la conquista de Manchuria, se le ha salido el tiro por la culata. Cuando se creyó necesariamente medio resuelto el problema de la expansión territorial, ahora resulta que casi no puede el oriental imperio con la carga económica que significa para él, el control administrativo de la preza.

una protesta airada se levanta, ni un reclamo, ni una demanda, ni un reproche. Parece que la costra gruesa de un delictuoso conformismo nos impidiera sacudir las pesadas cadenas de la inercia. Preciso es levantar el espíritu y entrar a una nueva vida de actividades constructivas; precisa acuerpar la defensa de los intereses regionales del oriente, en un solo e indestructible haz. Unámonos, que siendo las mismas nuestras necesidades, son comunes nuestros anhelos y nuestras justas aspiraciones. Tal es la finalidad que persigue "ORIENTE", órgano periodístico quincenal, portavoz de Balboa, Chimán, Darién y Darién del Norte que cae hoy a la arena del combate.

Sebastián Torres

Impresor
Tarjetas nítidas,
adecuadas
a los
gustos más exigentes.

Calle 22 Este bis,
Casa No. 2.

Juan N. Tinker

Abogado
Avenida B; No. 63,
Teléfono 123;
Apartado No. 995.

Panamá

Qué pasa en la administración de justicia del Darién?

Corremos traslado al señor Procurador General de la Nación.

Se hace bochornoso ver lo que sucede en la administración de justicia del Darién. Nos hace pensar cómo se administra justicia en aquella apartada región y cómo se pretende eliminar a esa Provincia para dejar a las buenas de Dios a esa parte de nuestra colectividad que debe gozar de los mismos derechos que los demás pueblos del país.

Hemos sabido que desde hace más de seis meses se iniciaron unas sumarias para averiguar quiénes son los responsables de una sublevación habida en Garachiné, con motivo de la revolución del 2 de Enero de 1931. El Juez del Circuito, señor don Manuel Meléndez, se declaró impedido para conocer de este negocio, y por consiguiente fue un suplente a conocer de ello. Este decretó catorce detenciones y hasta la fecha se encuentran detenidos sin que se haya podido resolver nada sobre el sumario, y los detenidos se encuentran en la cárcel de La Palma, sin conocer el curso de su negocio por falta de Juez que continúe la tramitación del enojoso sumario.

Precisa que el señor Procurador General de la Nación,

Dr. Aristides Arjona, tome nota del asunto y llame la atención a quién corresponde.

Precisa que la administración de justicia de allí no se desprestige: precisa dignificarla enaltecerla.



Dr. JOSE de la CRUZ HERRERA

Darienita auténtico, nacido en Garachiné, Provincia del Darién. Educado en Bogotá y Europa y graduado en Filosofía y Letras. Constituye una de las más vigorosas personalidades en el concierto intelectual del país. Actualmente desempeña las funciones de Director del Fondo Obrero y del Agricultor.

Mi Opinión

Mi buen amigo don Aristóteles Ambulo P., oriundo de la Provincia del Darién, ha solicitado mi colaboración en el órgano de publicidad denominado "ORIENTE", periódico que tiende a aquilatar los valores y que se propone la defensa de los intereses de los pueblos que informan los distritos de Balboa, Chimán y los correspondientes a la Provincia arriba mencionada.

Es natural que resulte fascinadora para cualquiera persona nacida en uno de tales Distritos, la labor que tiene en mientes este órgano y procede que se esté dispuesto desde el primer momento a emprender campaña de regeneración y de nueva orientación que pro-

penda al mayor cúmulo de felicidad para esos tierras.

Por eso y a manera de preámbulo, diré tan sólo en esta aparición de "ORIENTE" que si la labor que se emprende en él tiene por norte en realidad la defensa de los intereses legítimos de las regiones mencionadas; si se le encausa por derroteros de amplia comprensión y si se le inspira en principios de honradez, de cordura e inteligencia, de ante mano debemos felicitarnos por el éxito que no se hará esperar. Pero si en vez de conducirla en la forma antes enunciada se le encamina por rutas de egoísmo, de malas y torcidas interpretaciones, si se le salpica de

Chispazos.

Por

Juan E. Berrío

Movimiento Organizativo

Hace ya cerca de dos meses, se viene desarrollando en esta Capital un movimiento organizativo, general, unánime, de compactación; impulsor de una conciencia cívica, altruista—por así decirlo—en el elemento integrante de lo que aquí pudiéramos llamar La Colonia Sanmiguelense.

Recientemente se ha instituido la Sociedad "Progresista de Balboa", con el fin primordial de llevar a cabo la instalación de una planta de luz que provea a la población de San Miguel de alumbrado eléctrico. Y, en segundo término, luchar por la satisfacción de las necesidades públicas que más abaten al Distrito, tales como la higiene, el acueducto, la urbanización de las calles, el servicio médico, etc., tan necesario e indispensable para el adelanto de los pueblos. Las labores preliminares de la institución han sido las de hacer renacer en el ánimo de todos los sanmiguelenses de buena voluntad el interés colectivo a fin de coadyuvar al engrandecimiento tanto económico como material, industrial e intelectual del Archipiélago.

Los gestores de este movimiento creyendo llegado el momento en que los pueblos debido a la realidad económica que los rige, deben romper con la cos-

tumbre tradicional de esperar todo del Gobierno Nacional, tenemos en mientes iniciar la edificación de la obra proyectada con los fondos que para tal efecto se acumulan. Treinta jóvenes plétóricos de entusiasmo y de espíritu batallador, se abrazan con fe a esta noble causa bajo la dirección de los señores Sebastián Torres, Tomás Rodríguez, Porfirio Gudiño, Antolín Iasso, Manuel Carrasquilla, Manuel de J. Rodríguez, Manuel T. Meléndez, Leonardo Aripe, Rufino Tuñón y quien estas líneas escribe.

No es la primera ocasión en que los moradores del Distrito de Balboa residentes en esta Metrópoli nos solidarizamos en este anhelo. Ya en los años 1924 y 1930 lo hicimos con muy buen éxito. Creemos pues, que el momento es propicio para la labor empeñada, ya que la administración actual haciéndole frente a la crisis económica, estimula la industria, la agricultura y la higiene en todos los pueblos. Y siendo el Distrito balbaense uno de los más afectados, es de esperarse que esta acción del Gobierno acompañada al interés común de los hijos de este Distrito, tenga para él una redundancia provechosa.

Panamá, Junio de 1934.

enmarañadas y complejas combinaciones de trascendencia política, entonces no huelga decir que debemos deplorar nuestro propio fracaso, muy merecido por cierto, puesto que habremos demostrado nuestra deficiente condición de defensores de causas justas.

Porque no cabe duda que para realizar un objetivo de la naturaleza apuntada se requiere estar provisto de seriedad, de valor y de buen tino para no errar, y es presumible en los darienitas, chimaneros y balboenses estos requisitos que deben informar su plataforma de combate.

No es posible pasar desapercibido que los pueblos de Balboa, Chimán y los del Darién han vivido como una especie de parias dentro del territorio nacional y que poca ha sido la atención, si no ninguna, que los distintos gobiernos han dispensado a dichos pueblos. Y no es menos evidente que la continuación de una vida como ésta, sujeta al olvido y a la indiferencia gubernamental, traerá por consecuencia la anulación de esas entidades de nuestro estado republicano.

Alguien saldrá a decir enseguida que los pueblos merecen la vida que viven y en tales circunstancias la culpa recae no en el gobierno que administra la cosa pública sino en los hijos de tales pueblos que no se levantan como un sólo hombre para exigir de esos gobiernos la consabida atención. Una afirmación de esta índole sería del todo inexacta, toda vez que no es ésta la

primera ocasión en que los pueblos de oriente protestan de esa indiferencia y claman porque se les ayude en la forma que lo requieran y merecen. Si embargo, los gobiernos no han escuchado y han continuado por su senda de indiferencia glacial sin importarle un comino con la suerte de las aludidas colectividades, por lo que han continuado sufriendo olvidadas.

Por fortuna, en los actuales momentos está al frente de la administración pública un verdadero estadista, serio, bonrado y patriota, de manera que no sería un sarcasmo pensar que él sí pondría a disposición de los pueblos del Darién, Balboa y Chimán, su buena voluntad que unida a la protección consiguiente contribuirían al resurgimiento de estas empobrecidas y abandonadas regiones. Por qué no esperararlo cuando son visibles sus afanes de patriota bien intencionado tendientes a sacar de la postergación en que se encuentran otros pueblos del Istmo?

Estimo por tanto que es deber imprescindible de los balboenses, chimaneros y darienitas unirse en esta noble cruzada de todo corazón, sin egoísmos pequeños, para formular sus quejas y denunciar los olvidos de que he hablado a fin de que cristalicen en hermosa realidad los grandiosos ideales que persigue "ORIENTE".

J. F. Espinosa B.

Panamá, Junio de 1934.

J. M. Vásquez Díaz

Abogado

Oficina: Calle 12 Oeste, No. 12.

Residencia: Calle 14 Oeste, No. 84.

Panamá, R. de P.

Mejora que Urge

Después de la carretera que atraviesa el Istmo desde la ciudad Capital hasta David, ninguna otra vía de comunicación terrestre se impone con mayor urgencia que la que relacione la ciudad de Colón

PROYECTASE COLONIZAR

[Viene de la 1ª página]

nen gastos de ninguna clase y que en vez de poner el dinero en circulación, lo entierran desapareciendo este de ella.

—En esta Capital se considera como un peligro para la vida el ir al Darién, debido a la malaria que allí ha sentado sus reales. Qué nos dice Ud. al respecto?

—Indudablemente que en el Darién hay regiones muy palúdicas que son las zonas pantanosas en que las aguas dulces del río se mezclan con las del mar; pero en las poblaciones del alto Darién, donde las aguas son dulces solamente o en aquellas que se encuentran sobre las orillas del mar, como La Palma, hay tanto o menos paludismo que en cualquier punto de la República. Esta declaración la baso en los records del Instituto Gorgas sobre investigaciones de enfermedades tropicales y en las observaciones del Jefe de dicho Instituto, doctor Clarke.

—Cómo cree Ud. que se puede aliviar la situación angustiosa porque atraviesan las principales poblaciones del Darién?

—Bien. Las poblaciones del bajo Darién pueden seguir el camino de sus coterráneos: los moradores de El Real y Yaviza, es decir, que sin abandonar sus actividades de hoy, de la explotación de maderas, pueden ampliarlas dedicándose un poco a las siembras de plátanos y bananos que siempre tendrán un mercado seguro. Las cabeceras del río Sabanas, que queda frente a La Palma, produce tan buen plátano como el mejor que se pueda producir en cualquiera otra parte del Darién. Lo mismo puede decirse de Chepigana. En mi opinión el Darién está llamado a ser una enorme región bananera.

—Que opina Ud. de las colonias agrícolas que se pretende establecer en el Darién y cuáles son, según el conocimiento que tiene de toda la región, los lugares más apropiados para ello?

—Yo soy un entusiasta de la idea de establecer en el Darién Colonias agrícolas, puesto que si algo hay que necesita el Darién, es población, y esa sería la mejor manera de conseguirla una vez que sus tierras son riquísimas, sobre todo, para la agricultura. Ahora bien, me pregunta Ud. que cuáles son las mejores tierras para las colonias? Esa pregunta sólo podríamos contestarla los expertos agrónomos que el Gobierno tiene a su servicio y que antes de establecer colonias deberían ser enviados a estudiarlas.

—Cuál es el puerto terminal en su carretera por el Darién?

—Yaviza. Ya me parece haberle dicho en respuesta anterior.

Considerando ser bastante cansados en nuestra entrevista, sobre todo, porque le robábamos el tiempo a don Julio, nos despedimos de él agradeciéndole la amabilidad con que nos había atendido.

AFAP.

con los pueblos principales de la costa atlántica: Portobelo, Nombre de Dios, Palenque, etc.

Toda esta región intensamente agrícola, abatida por los peligros del "chocoso", no desenvolverá su capacidad productiva mientras sus habitantes dispongan de la peligrosa vía marítima, en la que este viento endemoniado hace naufragar cada año numerosas vidas, en la eterna y dura simulación de la lucha por la existencia.

También los pueblos antes mencionados, tienen derecho a que los acaricie el progreso.

GOBIERNO DEL

[Viene de la 1ª página]

por hacer que la electricidad con su energía potencial venga a alumbrar en los pueblos del Oriente del Istmo, como son: Chimán, Balboa y Darién. Mientras aquéllos viven sus noches en un ambiente de perfecta comodidad al amparo de la brillantez de la luz de los bombillos eléctricos, éstos agonizan bajo el peso de las tinieblas abrumadoras; aquéllos presentan el aspecto de hermosas ciudadelas, éstos el de triste cementerio de vivos, pero paupérrimos; aquéllos son cruzados en diferentes direcciones por amplias y modernas carreteras, éstos comunicanse entre sí por trochas hechas por el débil brazo y el machetón de los campesinos; allá los enfermos cuentan con el recurso cercano de hospitales, y todos sus accesorios de materiales y tren de asistentes, acá cuéntase con la incómoda casa hogareña y los viejos curanderos rutinarios que hacen de parteros, oculistas, cirujanos, etc.; a ellos les da paso franco a través de un río el puente moderno, a nosotros, si el río es de consideración, el chingo, o la espera del descenso de las aguas de la creciente; si es quebrada o río pequeño, la pálizada puesta de uno a otro margen.

Ocurrémosenos preguntar ahora, son o no son estos pueblos parte integrante de la República istmeña, con los mismos derechos que los demás? El hijo ingrato, por lógica, jamás puede gozar de las mismas prerrogativas que puede obtener del padre, el buen hijo. Aplicando el caso a nuestros pueblos, se encuentran los [de Oriente] respecto a la Madre Patria, en esta línea de conducta aplicable al mal hijo?

Si nada de esto es cierto; si ninguna de estas interrogaciones tienen respuesta condenatoria para estos pueblos, hay que insistir, como insistimos, en la afirmación categórica de que el reparto del bien comunal está muy lejos de la equidad y de la justicia. Por eso, que sirvan estas líneas de llamada unívoca a los pueblos sufridos, a los desheredados, para que unidos en un bloque único, reclamemos sus hijos, nuestros derechos legales a existir en consonancia con la época, ante la Asamblea Nacional próxima a reunirse, para que dicte leyes que nos favorezcan; y ante el Ejecutivo, para que las cumpla dándonos lo que nos pertenece.

Esto sería el complemento para que podamos aceptar que nuestro Gobierno es del Pueblo, para y por el Pueblo.

A. Vásquez Díaz.

Sau Miguél, Junio de 1934.

Una Sociedad nuestra adquiere personería

REPUBLICA DE PANAMA.— Poder Ejecutivo Nacional.— Secretaría de Gobierno y Justicia, Sección Segunda.— Resolución No. 142.— Panamá, Junio 26 de 1934.

Por conducto de esta Secretaría pide SEBASTIAN TORRES, panameño y de este vecindario, que el Poder Ejecutivo le conceda personalidad jurídica, a la "SOCIEDAD PROGRESISTA DE BALBOA", fundada en esta ciudad, y apruebe sus Estatutos, de acuerdo con los artículos 18 y 20 de la Constitución Nacional y 64 del Código Civil.

Como el peticionario ha acompañado copia del Acta de fundación de la Sociedad y copia de los Estatutos, debidamente autenticadas, documentos que, estudiados por esta Secretaría se han encontrado correctos, y como es claro el derecho invocado,

SE RESUELVE:

Concederle personalidad jurídica a la "SOCIEDAD PROGRESISTA DE BALBOA" y se aprueban sus Estatutos.

Comuníquese y publíquese.

fdo. HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Gobierno y J.

fdo. Galileo Solís.

LA VOZ DE CHIMAN

[Viene de la 1ª página]

Vasco Núñez de Balboa; acontecimiento éste que por la enorme fuerza histórica que tiene, debía de ser motivo más que suficiente para inclinar en favor de estas regiones la atención de los Gobiernos de la República, y procurar, por estas mismas razones como muy atinadamente lo ideó un funcionario, levantar un soberbio monumento destinado a conmemorar el acto trascendental de la primera visita del Pacífico, en el cerro donde se estableciera, que Balboa lo divisó por vez primera.

Pero, parece ser que de nada sirve el lenguaje de la historia; parece ser que nada valen nuestros pueblos, para que se les tenga en cuenta y se les invite a tomar parte en el banquete de la prosperidad de la nación.

Oportuno es añadir que hemos visto, llenos de dolor, cómo los dineros del Estado, que son también los nuestros, se han distribuido entre casi todos los pueblos del Oeste del país, y, a nosotros, que estamos a las orillas del mar, en donde oímos el diario golpear de sus olas, que lanzan en su rumor su voz de protesta por el olvido en que se tiene a los pueblos que bañan las aguas de este

SOCIALES

Hace poco dejó de existir en Saboga, jurisdicción del Distrito de Balboa, doña Rafaela Tejada, hermana de la señorita Raquel Tejada, distinguido miembro del cuerpo de enfermeras de esta Capital e hija de don Bartolomé Tejada, caracterizado balboeñista de la vieja guardia. Presentamos a los deudos nuestra sincera condolencia.

Para La Palma siguió en días pasados doña Clelia C. de Ambulo, esposa de nuestro amigo y redactor don Aristóteles F. Ambulo P. Que haya tenido un viaje feliz son nuestros deseos.

En el Hospital Santo Tomás dejó de existir hace pocos días, don José Inés Espinosa, estoico e incomprendido hijo del Archipiélago.

De regreso del pintoresco y bello Archipiélago de las Perlas, se halla frente a sus funciones de enfermera, en el Hospital Santo Tomás, la inteligente coterránea, señorita Margarita María Almengor, quien nos ha ofrecido entrevista acerca de las impresiones que trae.

Para Yaviza sigue don Juan Pablo de la Rosa y S. Deseámosle un feliz viaje.

itoral, a nosotros, decimos, nada se nos ha dado.

Con excepción de San Miguel, a donde pudimos construir en el Pueblo de las Perlas, un bello cementerio que en este país, por cierto, se va a la vanguardia de todo lo que se le impone, aunque vale advertir que, ese trabajo se llevó a cabo con dineros pertenecientes al Municipio del Distrito de Balboa, casi, en su mayor parte, pero de todos modos estamos agradecidos de la buena acogida que tuvo nuestra demanda.

Pero el pobre Distrito de Chimán, es el JOB de Panamá, porque éste nada tiene, ni nadie hasta ahora ha pensado dársele y así lleva una vida retardataria dentro de un abandono vergonzante, razón por la cual colocamos sobre nuestros hombros la responsabilidad que este acto apareja y salimos a la defensa de los derechos chimaneros.

Tobías C. Álvarez.
Chimán, Junio de 1934.

Vino de carne y hierro

"CEBU"

El tónico que está ASOMBRANDO por sus magníficos resultados en caso de Anemia y Debilidad.

Pídalo en toda buena Farmacia.

Al Por Mayor

BENEDETTI HERNOS.